

INFRUCEL S.A.

Guayaquil, noviembre 13 del 2002

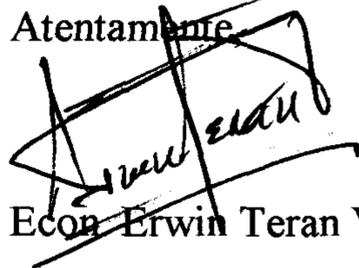
Señores
Superintendencia de Compañías del Ecuador
Ciudad.

Estimados Señores:

De acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y al mandato de la Ley, en mi calidad de Comisario de la Compañía INFRUCEL S.A., informo que habiendo revisado los libros contables por el ejercicio económico 2001, la situación financiera es razonable, mencionando que durante este período la compañía estuvo sin actividad.

Es todo cuanto puedo informar en mi calidad de Comisario.

Atentamente



Econ. Erwin Teran Vite

Reg. No. 0.19259

